	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/09/2025 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☑ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 3960 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT META EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3959 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GONZALEZ-CRUZ INGENIEROS SAS

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: 31/12/2024
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/10/2024
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	21/04/2025	Balance de las actividades contractuales conforme a los sitios identificados y priorizados para intervención y las obras planteadas para tal fin

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	21/04/2025	15/05/2025	20/08/2025

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		10-12-2024	10-12-2024	20-01-2025	20-01-2025
1	1	20-01-2025	20-01-2025	03-02-2025	03-02-2025
1	2	03-02-2025	03-02-2025	03-03-2025	03-03-2025
1	3	03-03-2025	03-03-2025	24-03-2025	24-03-2025
1	4	24-03-2025	24-03-2025	21-04-2025	21-04-2025
2		20-08-2025	20-08-2025	08-09-2025	09-09-2025
2	1	09-09-2025	09-09-2025	18/09/2025	19-09-2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/09/2025
(Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/09/2025
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 726.966.579,99

50% EN SMMLV: $ 255,34
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 726.966.579,99
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita VN_INVMET_3960-09 el contratista de obra solicita la prórroga del plazo contractual hasta el 31 de octubre de 2025 argumentando lo siguiente:

El contrato de obra 3960-2024. “ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA” tiene como finalidad la atención de los sitios críticos en la vía 88220 Puerto Inírida – El Coco, la cual es de gran importancia en el municipio de Puerto Inírida, ya que no solo es la única vía que comunica a los resguardos Coco Nuevo y Coco Viejo, sino que a su vez sobre ella se localiza el batallón fluvial No. 20 y a su vez están localizados diversos puntos de extracción de material de río en la modalidad de minería de subsistencia, lo que la convierte en una vía altamente transitada no solo por vehículos livianos sino por vehículos de carga tipo camiones y volquetas.

El contrato planteaba inicialmente un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, no obstante, teniendo en cuenta la temporada invernal que debieron realizarse diversos recorridos sobre las vías para identificar los sitios más críticos y evaluar las posibles medidas de intervención, balances del presupuesto, entre otros, optimizando los recursos disponibles, y adicionalmente, debido a la dinámica propia de la región que dificultaba la obtención de materiales en ciertas temporadas del año, el contrato tuvo que ser suspendido el 10 de diciembre de 2024, hasta el 21 de abril de 2025.

En atención a dichas situaciones y a la programación de obra realizada conforme a las intervenciones planteadas, se hizo necesario realizar una prorroga al contrato de obra hasta el 20 de agosto con el fin de llevar a cabo la totalidad de las actividades requeridas para dar alcance al objeto contractual.

Durante la ejecución del contrato, el departamento del Guainía, en especial el municipio de Puerto Inírida, se vio gravemente afectado por el incremento del nivel del río Inírida debido a las fuertes precipitaciones presentadas en la parte alta y media de la cuenca, lo que ha ocasionado diversas afectaciones en el departamento, en especial en las zonas aledañas al río Inírida, afectando a más de 14.000 habitantes.

Ahora bien, la vía Puerto Inírida – Coco Nuevo, la cual esta siendo intervenida en diversos puntos mediante el contrato de la referencia, se encuentra localizada muy cerca a la rivera de este afluente, y su trazado es casi paralelo al mismo, por lo cual los rendimientos de obra también se han visto afectados dado el desbordamiento del rio en algunos puntos, sin embargo se han continuado adelantando las labores en los puntos sin afectación por el desbordamiento con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato y alcance previstos.

No obstante, teniendo en cuenta las lluvias e incremento del nivel del río en los durante el mes de agosto, que afectaron de manera directa las labores de obra y limitaron significativamente los trabajos, aunado a las predicciones climáticas del IDEAM en su momento, se hizo necesario suscribir la suspensión 2 del contrato de obra y la ampliación 1 de la misma.

Debido a las situaciones descritas anteriormente, y teniendo en cuenta que el IDEAM establece que el nivel de alerta para la cuenca alta y media del río Inirida disminuyó significativamente, se pronostica que las lluvias seguirán presentándose de manera ocasional y por tanto continúan en alerta amarilla y naranja, el plazo estipulado conforme a la prórroga 1 no es suficiente para dar cumplimiento al objeto contractual, por lo cual es necesario realizar una reprogramación del cronograma de obra.

Adicionalmente, una vez se dieron inicio a lo trabajos físicos se pudo determinar con certeza las condiciones reales de la vía a nivel interno. Particularmente en lo referente al espesor de la placa existente la cual estaba valorada en 10 cm, luego de la realización de las demoliciones se pudo determinar que el promedio de la misma es de 12 cm a 15 cm en algunos tramos y por ende este fue el valor tomado para realizar el ajuste del presupuesto.

Adicionalmente una vez se empezó el normal proceso constructivo nos dimos cuenta de que en la elaboración del presupuesto se había cometido el error de no haber contemplado la excavación del material existente bajo las placas demolidas, ya que se requiere del espacio correspondiente para albergar la capa de relleno estabilizado y la nueva placa a construir, esta profundidad es de 0.34m

Bajo estas circunstancias se varían las intervenciones en función de las condiciones actualizadas y se estima que el proyecto total generar la construcción de 132 dovelas de 3.5 x 3.5

En cuanto al refuerzo de las placas, se realizó una nueva valoración en función de los sitios a intervenir, de tal manera que se estableció con criterio técnico que las dovelas que requerían refuerzo eran aquellas en las cuales se iba a presentar una tracción adicional por efectos del movimiento de los vehículos pesados y por la sobre carga de los mismos toda vez que por ejemplo a la salida del sitio de extracción las volquetas salen full de material y con una carga adicional de agua lo cual genera un sobre peso de los vehículos.

De la misma manera en los sitios donde las nuevas losas tendrán contacto con estructuras de concreto existentes como lo es en cercanías de los pontones existentes en los tramos 2 y 3, se estableció que se requiere refuerzo para mitigar los esfuerzos generados por el contacto entre elementos.

Por lo anterior, se hace necesario igualmente, realizar un ajuste a las cantidades planteadas inicialmente con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual conforme a las intervenciones acordadas.

En razón a lo anterior, solicitamos suscribir una prórroga hasta el 31 de octubre de 2025 sin que este tenga implicaciones de tipo presupuestal en el contrato, con el fin de culminar la atención de los sitios críticos de la vía 88220, garantizando la transitabilidad de la mismas en condiciones seguras para los usuarios de estas conforme a el objeto contractual del contrato 3960-2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/09/2025 (Día / Mes / Año)

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Intervenir los sitios críticos del corredor Puerto Inírida – El Coco, mediante la demolición y reconstrucción de losas de la estructura del pavimento en los tramos priorizados de manera conjunta por la interventoría, el contratista de obra y la Supervisión conforme a la siguiente tabla

ELEMENTO	ABSC. INICIAL	ABSC. FINAL	LONG TRAMO (m)	CANTIDAD DE DOVELAS	NUMERO DE VARILLAS POR DOVELA	LONG. DE VARILLAS (m)	PESO VARILLA 1/2 KG/M	PESO TOTAL (KG)
Tramo 1	K 6+318	K 7+000	682.00	21	36	3.40	0.996	2560.12
Tramo 2	K 5+884	K 6+318	434.00	10	36	3.40	0.996	1219.10
Tramo 3	K 5+188	K 5+884	696.00	10	36	3.40	0.996	1219.10
							TOTAL	**4998.33**

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	**Valor inicial**			
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	$ 83.511.300,00	$ 49.692.007,21	$ 4.323.101,63	$ 54.015.108,84
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$ 24.578.750,00	$ -	$ 21.713.561,10	$ 21.713.561,10
ACERO DE REFUERZO fy = _____ MPa (Analizado para acero de refuerzo de Fy 4200 Mpa)	$ 61.281.000,00	$ 30.185.039,80	$ 31.694.285,60	$ 61.879.325,40
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MIXTO DE LA ZONA, INCLUYE BARRAS AMARRE Y PASADORES	$ -	$ 490.020.695,46	$ (34.499.739,87)	$ 455.520.955,59
RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL DE LA REGION	$ -	$ 151.785.063,08	$ (23.515.325,33)	$ 128.269.737,75
Valor Total				

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de ___AGOSTO_____ (mes anterior a la presente solicitud) de ___2025_____ (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 52,81% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del ___100__%.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 726.966.579,00 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

Inversión Ejecutada acumulada: $ 383.911.050,00 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 383.911.050,00
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: _____ (mes anterior a la presente solicitud) de _____ (año) $ -

Último mes facturado: _____ (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 343.055.529,99 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

A LA FECHA DE LA PRESENTE SOLICITUD NO SE ENCUENTRA NINGUN PROCESO DE MULTAS Y/O SANCIONES EN CURSO

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	12/09/2025
	(Día / Mes / Año)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Teniendo en cuenta las condiciones climáticas adversas en la zona de ejecución del contrato, y los ajustes a las actividades planteadas inicialmente para la atención de sitios críticos, que han afectado el normal desarrollo de las actividades operativas de obra; y una vez revisados y verificados los soportes documentales que fundamentan la petición del contratista de obra, esta interventoría emite concepto favorable para prorrogar el plazo contractual de obra hasta el 31 de octubre de 2025, lapso durante el cual se garantizará la correcta culminación del objeto contractual bajo las condiciones de calidad exigidas.

JURÍDICA:

Las modificaciones en los contratos, como la prorroga de plazos, deben estar alineadas con los objetivos fundamentales del Estado, y cualquier ajuste debe ser razonablemente justificado para asegurar que los fines del contrato se cumplan, respetando siempre los principios de eficiencia, responsabilidad y economía en las contrataciones. El Consejo de Estado ha establecido que la modificación del plazo es legalmente viable, siempre que no afecte los fines fundamentales del contrato. Asimismo, la Corte Constitucional ha señalado que las prórrogas pueden ser una herramienta útil para asegurar que los objetivos del contrato sean alcanzados.

De acuerdo con el contrato de obra, la duración estimada del contrato, no es suficiente para los plazos de ejecución que requiere el proyecto con los ajustes realizados y los retrasos ocasionados por la ola invernal, por lo cual, es imposible que se ejecute la totalidad del contrato en el tiempo contractual establecido.

En este contexto, debido a las circunstancias técnicas imprevistas que han afectado el cronograma original, la extensión del plazo resulta una medida razonable y necesaria, lo que permitirá al contratista completar las actividades comprometidas y garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

Se da viabilidad financieramente de proporcionar la prorroga y modificatoria solicitada, toda vez que, no afecta el valor total del marco contractual y por lo tanto no se requiere la incorporación de recursos adicionales.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

EN EL MUNICIPIO DE PUERTO INIRIDA SE GENERO EL DECRETO 092 DEL 7 DE JULIO DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA EL ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE INIRIDA, GUAINIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. EN ESTE SE DECLARA ALAERTA NARANJA Y LUEGO ALERTA ROJA DEBIDO A LAS FUERTES PRECIPITACIONES, DESBORDAMIENTO DEL RIO INIRIDA Y AL INCREMENTO EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

MEPI-MN1-IN-12-FR-1 de SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN1-IN-7-FR-1 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre: ANA MARIA ARAUJO TROCHEZ
Representante legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No. : 19202147523 CAU

Firma
Nombre: JUAN MANUEL CRUZ RODRIGUEZ
Representante Legal o Apoderado GONZALEZ CRUZ INGENIEROS S.A.S
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920236821 CAU

Vo.Bo.Firma
Nombre: ING. ANDREA CAROLINA RESTREPO ALBARELLO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-222421 TLM

Vo.Bo.Firma
Nombre: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: EDGAR FERNANDO MARTINEZ GUERRERTO
Apoyo a la Gestion Técnica de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: ANGELA ROZO MUÑOZ
Abogado Unidad Ejecutora

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por MOLANO RODRIGUEZ WILLIAM
Firma
Nombre: WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
Jefe Unidad Ejecutora (E)
Matrícula Profesional No.: A25072000-79463217

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 12/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META ACTA No: 2 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA ☑
POR CONTRATO ADICIONAL ☐ No. (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 3960 de 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT META EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3959 de 2024 INTERVENTOR: GONZALEZ-CRUZ INGENIEROS SAS

PLAZO INICIAL: 31/12/2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/08/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 726.966.579,99** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 726.966.579,99**

PLAZO ACUMULADO: **6 meses 5 dias** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/09/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 19/09/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES						EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. de fecha		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
									CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 11-04-25		PRESENTES								
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR			CANTIDAD	VALOR		
1	201.7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	m3	300,00	$ 278.371,00	$ 83.511.300,00	178,51	$ 49.692.007,21	+	15,53	$ 4.323.101,63			58,80	$ 16.368.214,80	194,04	$ 54.015.108,84
2	201.15	201		REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	m	250,00	$ 98.315,00	$ 24.578.750,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
3	311,1	311		AFIRMADO	m3	1800,00	$ 91.916,00	$ 165.448.800,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
4	600.1.1	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	150,00	$ 39.495,00	$ 5.924.250,00	0,00	$ -	+	549,78	$ 21.713.561,10					549,78	$ 21.713.561,10
5	600.2.3	600		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	m3	130,00	$ 26.852,00	$ 3.490.760,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
6	610,1	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m3	150,00	$ 97.700,00	$ 14.655.000,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
7	630.1.3.1	630		TIPO DE CONCRETO____ (Analizado para concreto pretensado, postensado o reforzado, con resistencia resistencia 28 Mpa, mezcla in situ)	m3	100,00	$ 1.219.013,00	$ 121.901.300,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
8	630.1.4.1	630		TIPO DE CONCRETO (Analizado para concreto reforzado resistencia 21 Mpa, mezcla in situ)	m3	80,00	$ 1.097.003,00	$ 87.760.240,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
9	630.1.6	630		TIPO DE CONCRETO_____ (Analizado para concreto liviano resistencia 14 Mpa, mezcla in situ)	m3	50,00	$ 811.646,00	$ 40.582.300,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
10	630.1.7	630		TIPO DE CONCRETO_____ (Analizado para concreto ciclopeo con resistencia 17 Mpa)	m3	50,00	$ 559.744,00	$ 27.987.200,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
11	640.1	640		ACERO DE REFUERZO fy = _____ MPa (Analizado para acero de refuerzo de Fy 4200 Mpa)	kg	4950,00	$ 12.380,00	$ 61.281.000,00	2438,21	$ 30.185.039,80	+	2560,12	$ 31.694.285,60			1824,98	$ 22.593.301,92	4998,33	$ 61.879.325,40
12	640.2	640		MALLA DE REFUERZO fy = _____ MPa (Analizado para malla de refuerzo Fy = 420 Mpa)	kg	2000,00	$ 8.766,00	$ 17.532.000,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
13	661.1.2	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE ___ DE ___ MM DE DIÁMETRO INTERIOR. (Analizado para TCR clase II de 900 mm de Diam. int.)	m	16,00	$ 1.022.817,00	$ 16.365.072,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
14	661.1.2	661		TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE ___ DE ___ MM DE DIÁMETRO INTERIOR. (Analizado para TCR clase II de 900 mm de Diam. int.)	m3	900,00	$ 19.083,00	$ 17.174.700,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
15	900.3.3.P		900	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	m3/km	20000,00	$ 1.675,00	$ 33.500.000,00	0,00	$ -	-							0,00	$ -
16	NP.1			PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MIXTO DE LA ZONA, INCLUYE BARRAS AMARRE Y PASADORES	m3		$ 1.219.503,00	$ 0,00	401,82	$ 490.020.695,46	-	28,29	$ 34.499.739,87			102,90	$ 125.486.858,70	373,53	$ 455.520.955,59
17	NP.2			RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL DE LA REGION	m3		$ 317.303,00	$ 0,00	478,36	$ 151.785.063,08	-	74,11	$ 23.515.325,33			122,50	$ 38.869.617,50	404,25	$ 128.269.737,75
Ajuste al peso										$ 9.866,45									$ 293.983,32
				* VALOR BASICO DE OBRAS				$ 721.692.672,00		$ 721.692.672,00						$ 203.317.992,92		$ 721.692.672,00	
				* VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)				$ 5.273.907,99		$ 5.273.907,99						$ 1.485.785,33		$ 5.273.907,99	
				* SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				$ 726.966.579,99		$ 726.966.579,99						$ 204.803.778,25		$ 726.966.579,99	
				* **VALOR TOTAL**				**$ 726.966.579,99**		**$ 726.966.579,99**						**$ 204.803.778,25**		**$ 726.966.579,99**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Una vez iniciadas las labores de demolición, se evidenció que los espesores de las lozas contemplados inicialmente, no correspondian, ya que se habian tenido en cuenta espesores de 10 cm y realmente se tienen espesores de 12 a 15 cm en promedio; así mismo, debido a las cargas de los vehículos de la zona se replantea tambien los refuerzos que se requieren en las dovelas. por lo anterior se hace necesario modificar las cantidades de obra inicialmente planteadas, sin que este ajuste implique adiciones presupuestales.

LA MODIFICACION DE CANTIDADES OBEDECE AL AJUSTE HECHO EN CAMPO ANTE LAS NECESIDADES PROPIAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Una vez se iniciaron los trabajos fisicos de obra se pudo determinar con certeza las condiciones reales de la vía a nivel interno.

Particularmente en lo referente al espesor de la placa existente la cual estaba valorada entre los 10 cm, luego de la realización de las demoliciones se pudo determinar que el promedio de la misma es de 12 cm y por ende este fue el valor tomado para realizar el ajuste del presupuesto.

Adicionalmente una vez se empezó el normal proceso constructivo nos dimos cuenta de que en la elaboración del presupuesto se había cometido el error de no haber contemplado la excavación del material existente bajo las placas demolidas, ya que se requiere del espacio correspondiente para albergar la capa de relleno estabilizado y la nueva placa a construir, esta profundidad es de 0.34m

En cuanto al refuerzo de las placas, se realizó una nueva valoración en función de los sitios a intervenir, de tal manera que se estableció con criterio técnico que las dovelas que requerían refuerzo eran aquellas en las cuales se iba a presentar una tracción adicional por efectos del movimiento de los vehículos pesados y por la sobre carga de los mismos toda vez que por ejemplo a la salida del sitio de extracción las volquetas salen full de material y con una carga adicional de agua lo cual genera un sobre peso de los vehículos.

De la misma manera en los sitios donde las nuevas losas tendrán contacto con estructuras de concreto existentes como lo es en cercanías de los pontones existentes en los tramos 2 y 3, se estableció que se requiere refuerzo para mitigar los esfuerzos generados por el contacto entre elementos.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: AYA MARIA ARAUJO TROMEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No. : 19202147523 CAU

Firma:
Nombre: JUAN MANUEL CRUZ RODRIGUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matricula Profesional No.: 1920236821 CAU

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría — Nombre: ING. ANDREA CAROLINA RESTREPO ALBARELLO — Matrícula Profesional No.: 70202-222421 TLM — Firma (Suscribe según su competencia)

Director Territorial — Nombre: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI — Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 12/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — META

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3960 DE 2024

OBJETO:
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT META EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

CONTRATISTA: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3959 DE 2024 **INTERVENTOR:** GONZALEZ-CRUZ INGENIEROS SAS

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 6 Meses y 5 dias (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/09/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/08/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 19/09/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 726.966.579,99 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 726.966.579,99

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	0 sep-24	1 oct-24	2 nov-24	3 dic-24	4 ene-25	5 feb-25	6 mar-25	7 abr-25	8 may-25	9 jun-25	10 jul-25	11 ago-25	12 sep-25	13 oct-25	
I. EXPLANEACIONES (E)	$75.729	10,49%		% P					SUSPENSIÓN No. 1				0,00%	1,13%	1,13%	3,16%	3,16%	1,91%	%
				$ P									$0	$8.184	$8.184	$22.788	$22.788	$13.785	
				$ E															
				% E															
II. ACEROS	$61.879	8,57%		% P									0,00%	0,00%	3,13%	0,53%	0,53%	4,39%	
				$ P									$0	$0	$22.593	$3.796	$3.796	$31.694	
				$ E															
				% E															
ITEMS NO PREVISTOS - RELLENOS	$128.270	17,77%		% P									0,00%	2,69%	2,69%	5,12%	5,12%	2,15%	
				$ P									$0	$19.435	$19.435	$36.926	$36.926	$15.548	
				$ E															
				% E															
ITEMS NO PREVISTOS - ESTRUCTURA	$455.521	63,12%		% P									0,00%	8,69%	8,69%	18,17%	18,17%	9,39%	
				$ P									$0	$62.743	$62.743	$131.134	$131.134	$67.767	
				$ E															
				% E															0%
AJUSTE	$294	0,04%		% P									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	
				$ P									$0	$0	$0	$0	$0	$294	
				$ E															
				% E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 721.693,00**	**100%**																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																			

Reprogramación No.2

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%								0,00%	12,52%	15,65%	26,97%	26,97%	17,89%
	VALOR (Miles de Pesos)								$0	$90.362	$112.955	$194.644	$194.644	$129.088
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%								0,00%	12,52%	28,17%	55,14%	82,11%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)								$0	$90.362	$203.317	$397.961	$592.605	$721.693
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:
La presente reprogramación corresponde a la prorroga 2 del contrato hasta el 31 de octubre de 2025

Aprueba Firma:
Nombre: ANA MARIA ARAUJO TROCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202147523 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN MANUEL CRUZ RODRIGUEZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1920236821 CAU

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: ING. ANDREA CAROLINA RESTREPO ALBARELLO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-222421 TLM

Revisó Firma:
Nombre: ING. CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/09/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 3960-2024 **CONTRATISTA:** VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA

OBJETO DEL CONTRATO:
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT META EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

FECHA DE INICIO: 8/10/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19/09/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 726.966.579,99
VALOR ACUMULADO: $ 726.966.579,99
(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3959-2024 **INTERVENTOR:** GONZALEZ-CRUZ INGENIEROS SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 72.696.658,00	26	9	2024	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 144.338.535,00	26	9	2024	30/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 145.393.316,00	26	9	2024	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 218.089.974,00	26	9	2024	26	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101451945
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3/10/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284.700.000,00	26	9	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101240453 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 3/10/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/09/2025
(Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 72.696.658,00	26	9	2024	HASTA LA LIQUIDACION		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 144.338.535,00	26	9	2024	HASTA LA LIQUIDACION		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 145.393.316,00	26	9	2024	20	8	2028
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 218.089.974,00	26	9	2024	5 años a partir del acta de entrega y recibo definitivo de obra		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101451945

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/08/2025

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284.700.000,00	26	9	2024	20	8	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101240453 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/08/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/09/2025
(Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 72.696.658,00	26	9	2024	HASTA LA LIQUIDACION		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 144.338.535,00	26	9	2024	HASTA LA LIQUIDACION		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 145.393.316,00	26	9	2024	9	9	2028
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 218.089.974,00	26	9	2024	5 años a partir del acta de entrega y recibo definitivo de obra		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101451945

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: APRO. MEMO 2025I-VBOG-071270 PENDIENTE DE APROBACION SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284.700.000,00	26	9	2024	9	9	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101240453 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: APRO. MEMO 2025I-VBOG-071270 PENDIENTE DE APROBACION SECOP II

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 72.696.658,00	26	9	2024	HASTA LA LIQUIDACION		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 144.338.535,00	26	9	2024	HASTA LA LIQUIDACION		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 145.393.316,00	26	9	2024	19	9	2028
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 218.089.974,00	26	9	2024	5 años a partir del acta de entrega y recibo definitivo de obra	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101451945

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: APRO. MEMO 2025I-VBOG-071270 PENDIENTE DE APROBACION SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284.700.000,00	26	9	2024	19	9	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101240453 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: APRO. MEMO 2025I-VBOG-071270 PENDIENTE DE APROBACION SECOP II

OBSERVACIONES:

Las polizas correspondientes a la ampliaicon 1 de la suspensión 2 se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte de la subdirección de Gestión contractual

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARIA EUGENIA GARCIA CH.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920216833 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Fecha: 2025-09-16 15:13:07
Radicado: 2025I-VBOG-071270
Destino: Carlos German Corzo Upegui
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-071270
Fecha: 2025-09-16 15:13:07

PARA: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
1000017 DIRECCION TERRITORIAL META

DE: LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ.
1130200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Asunto: Respuesta al radicado No 2025I-VMET-069226

Respetado doctor,

De acuerdo con el memorando que antecede, me permito informar que no es posible proceder con el trámite de aprobación de la garantía de cumplimiento No 21-44-101451945 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No 21-40-101240453 del contrato del Contrato No 3960 de 2024, por lo relacionado a continuación:

Se requiere el cargue de los Anexos correspondientes que conocen de la Suspensión No 2 del 20/08/2025 y Ampliación No 1 de la Suspensión No 2 del 09/09/2025 del Contrato No 3960 de 2024, en la plataforma SECOP II, en tanto una vez consultada la misma, se evidencia que los anexos que amparan las actuaciones mencionadas, no se encuentran cargados.

No obstante, teniendo en cuenta que el Contrato se encuentra actualmente SUSPENDIDO y por dicha razón no es posible efectuar el cargue correspondiente, y considerando que los anexos remitidos se encuentran ajustados de acuerdo con lo requerido contractualmente, se solicita que una vez el Contrato sea reactivado, se proceda con el cargue de los Anexos en SECOP II, y sea informado a esta Subdirección mediante comunicación AZ, a fin de proceder con la aprobación correspondiente.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ.
SUBDIRECTORA GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Proyectado por: CAMILA ALEJANDRA MANCILLA BELTRAN
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:

Santiago de Cali, 12 de septiembre de 2025 VN_INVMET_3960-09

Señores
GONZALES CRUZ INGENIEROS SAS
Atn. Ing. Juan Manuel Cruz Rodríguez
Rep. Legal

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 3960-2024 "Atender sitios críticos de la red terciaria a cargo de invias, a través del sistema de monto agotable, en vías a cargo de la dirección territorial Meta en el departamento de Guainía."

ASUNTO: Solicitud de suspensión No. 2 al contrato de la referencia.

Cordial Saludo,

El contrato de obra 3960-2024. "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA" tiene como finalidad la atención de los sitios críticos en la vía 88220 Puerto Inírida – El Coco, la cual es de gran importancia en el municipio de Puerto Inírida, ya que no solo es la única vía que comunica a los resguardos Coco Nuevo y Coco Viejo, sino que a su vez sobre ella se localiza el batallón fluvial No. 20 y a su vez están localizados diversos puntos de extracción de material de río en la modalidad de minería de subsistencia, lo que la convierte en una vía altamente transitada no solo por vehículos livianos sino por vehículos de carga tipo camiones y volquetas.

El contrato planteaba inicialmente un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, no obstante, teniendo en cuenta la temporada invernal que debieron realizarse diversos recorridos sobre las vías para identificar los sitios más críticos y evaluar las posibles medidas de intervención, balances del presupuesto, entre otros, optimizando los recursos disponibles, y adicionalmente, debido a la dinámica propia de la región que dificultaba la obtención de materiales en ciertas temporadas del año, el contrato tuvo que ser suspendido el 10 de diciembre de 2024, hasta el 21 de abril de 2025.

En atención a dichas situaciones y a la programación de obra realizada conforme a las intervenciones planteadas, se hizo necesario realizar una prórroga al contrato de obra hasta el 20 de agosto con el fin de llevar a cabo la totalidad de las actividades requeridas para dar alcance al objeto contractual.

Durante la ejecución del contrato, el departamento del Guainía, en especial el municipio de Puerto Inírida, se vio gravemente afectado por el incremento del nivel del río Inírida debido a las fuertes precipitaciones presentadas en la parte alta y media de la cuenca, lo que ha ocasionado diversas afectaciones en el departamento, en especial en las zonas aledañas al río Inírida, afectando a más de 14.000 habitantes.

fvidanueva1@gmail.com
Cll 10 # 3-23 LC 108
Cali, Colombia

Ahora bien, la vía Puerto Inírida – Coco Nuevo, la cual está siendo intervenida en diversos puntos mediante el contrato de la referencia, se encuentra localizada muy cerca a la rivera de este afluente, y su trazado es casi paralelo al mismo, por lo cual los rendimientos de obra también se han visto afectados dado el desbordamiento del rio en algunos puntos, sin embargo se han continuado adelantando las labores en los puntos sin afectación por el desbordamiento con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato y alcance previstos.

No obstante, teniendo en cuenta las lluvias e incremento del nivel del río en los durante el mes de agosto, que afectaron de manera directa las labores de obra y limitaron significativamente los trabajos, aunado a las predicciones climáticas del IDEAM en su momento, se hizo necesario suscribir la suspensión 2 del contrato de obra.

Debido a las situaciones descritas anteriormente, y teniendo en cuenta que el IDEAM establece que el nivel de alerta para la cuenca alta y media del río Inírida disminuyó significativamente, se pronostica que las lluvias seguirán presentándose de manera ocasional y por tanto continúan en alerta amarilla y naranja, el plazo estipulado conforme a la prórroga 1 no es suficiente para dar cumplimiento al objeto contractual, por lo cual es necesario realizar una reprogramación del cronograma de obra.

Adicionalmente, una vez se dieron inicio a lo trabajos físicos se pudo determinar con certeza las condiciones reales de la vía a nivel interno. Particularmente en lo referente al espesor de la placa existente la cual estaba valorada en 10 cm, luego de la realización de las demoliciones se pudo determinar que el promedio de la misma es de 12 cm a 15 cm en algunos tramos y por ende este fue el valor tomado para realizar el ajuste del presupuesto.

Adicionalmente una vez se empezó el normal proceso constructivo nos dimos cuenta de que en la elaboración del presupuesto se había cometido el error de no haber contemplado la excavación del material existente bajo las placas demolidas, ya que se requiere del espacio correspondiente para albergar la capa de relleno estabilizado y la nueva placa a construir, esta profundidad es de 0.34m

Bajo estas circunstancias se varían las intervenciones en función de las condiciones actualizadas y se estima que el proyecto total generar la construcción de 132 dovelas de 3.5 x 3.5

En cuanto al refuerzo de las placas, se realizó una nueva valoración en función de los sitios a intervenir, de tal manera que se estableció con criterio técnico que las dovelas que requerían refuerzo eran aquellas en las cuales se iba a presentar una tracción adicional por efectos del movimiento de los vehículos pesados y por la sobre carga de los mismos toda vez que por ejemplo a la salida del sitio de extracción las volquetas salen full de material y con una carga adicional de agua lo cual genera un sobre peso de los vehículos.

De la misma manera en los sitios donde las nuevas losas tendrán contacto con estructuras de concreto existentes como lo es en cercanías de los pontones existentes en los tramos 2 y 3, se estableció que se requiere refuerzo para mitigar los esfuerzos generados por el contacto entre elementos.

En razón a lo anterior, se hace necesario igualmente, realizar un ajuste a las cantidades planteadas inicialmente con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual conforme a las intervenciones acordadas, y a su vez solicitamos suscribir una prórroga hasta el 31 de octubre de 2025 sin que este tenga implicaciones de tipo presupuestal en el contrato, con el fin de culminar la atención de los sitios críticos de la vía 88220, garantizando la transitabilidad de la mismas en condiciones seguras para los usuarios de estas conforme a el objeto contractual del contrato 3960-2024.

Se anexa al presente escrito los soportes que evidencian las circunstancias descritas en el mismo, con el propósito de sustentar la presente solicitud.

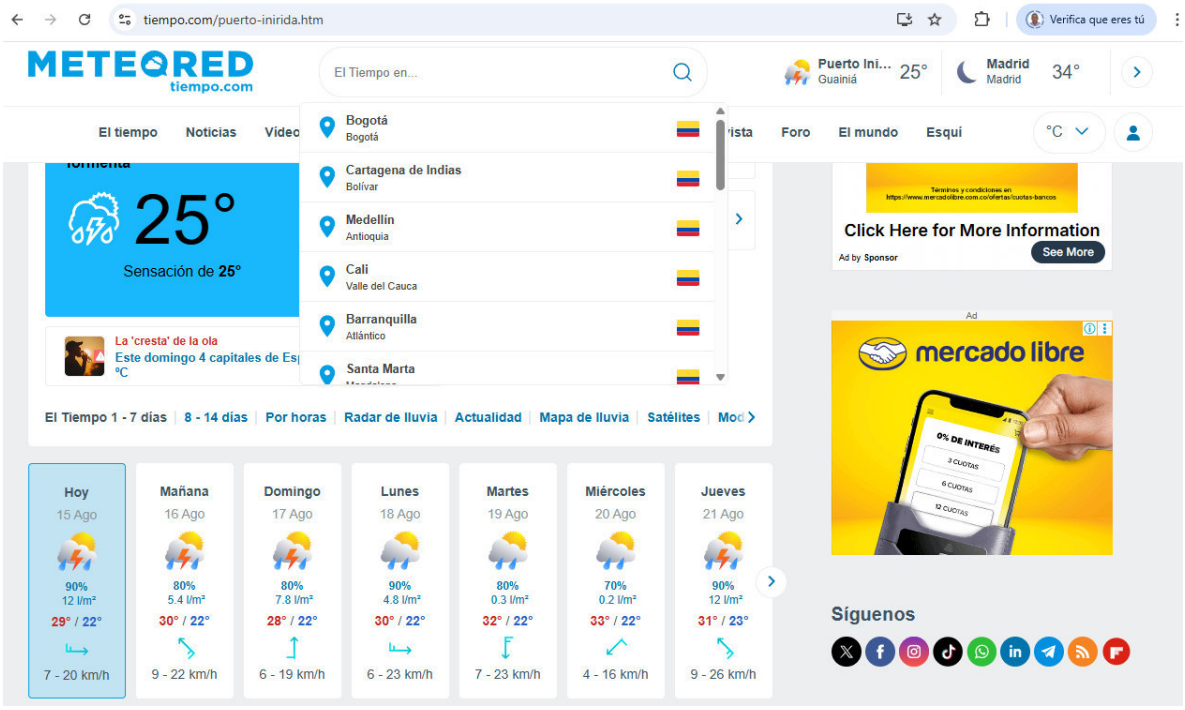
Agradezco la atención prestada y quedo atento a la respuesta correspondiente.

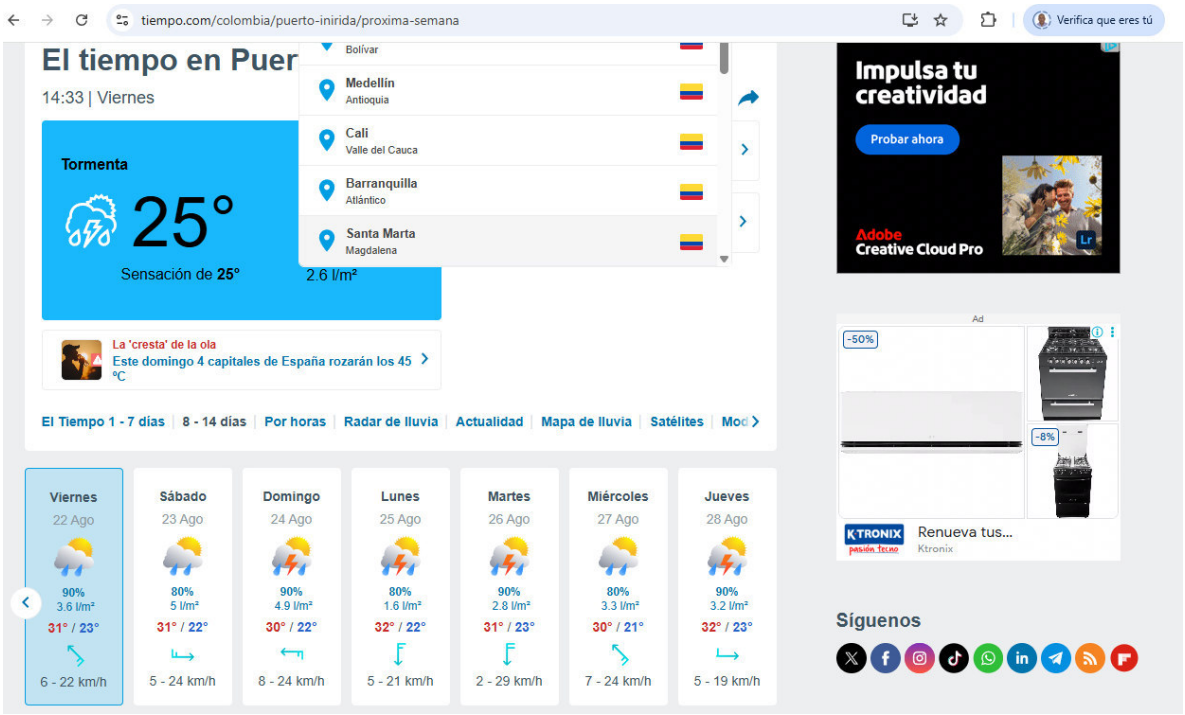
Se anexa formato MEPI-MN1-IN-12-FR-1 de SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA, MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPI-MN1-IN-7-FR-1 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA, MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

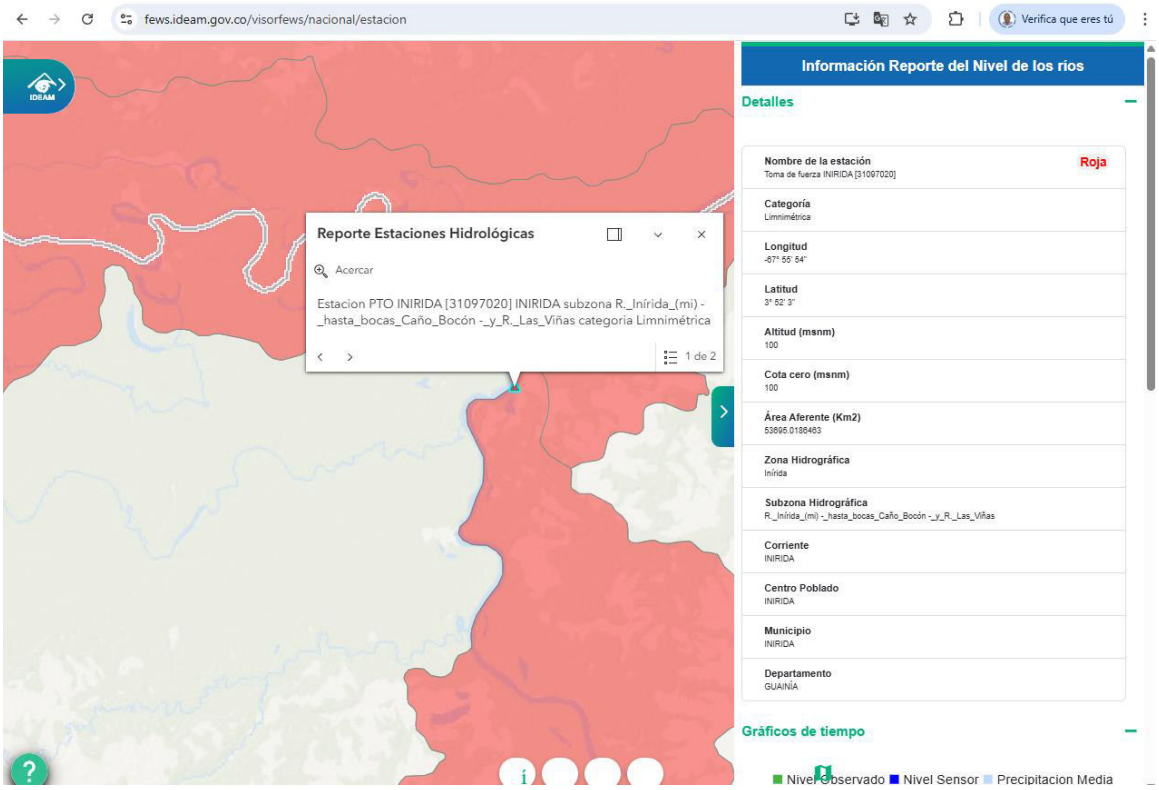
VALERIA ALEXANDRA ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL

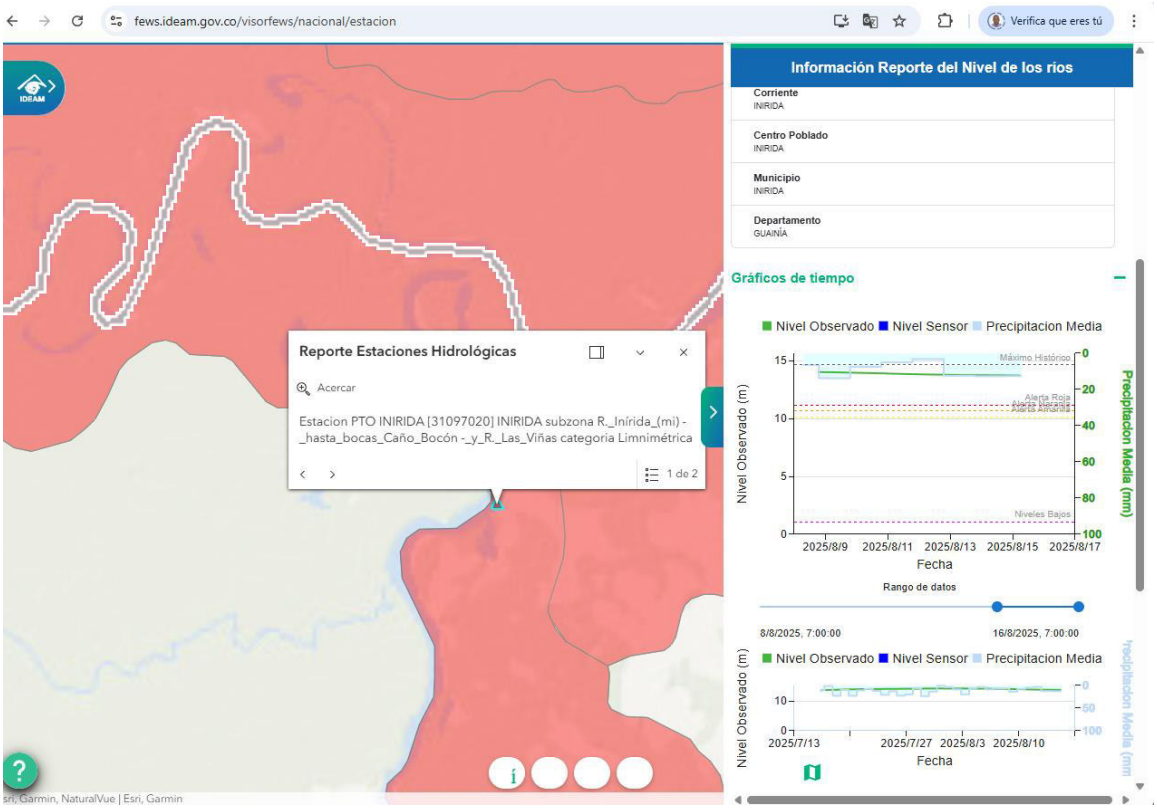
ANA MARIA ARAUJO TROCHEZ
APODERADA

fvidanueva1@gmail.com
Cll 10 # 3-23 LC 108
Cali, Colombia


tiempo.com/puerto-inirida.htm
Verifica que eres tú
METEORED
tiempo.com
El Tiempo en...
Puerto Ini... 25°
Guainía
Madrid 34°
Madrid
El tiempo
Noticias
Vídeo
Foro
El mundo
Esquí
°C
Bogotá
Bogotá
Cartagena de Indias
Bolívar
Medellín
Antioquia
Cali
Valle del Cauca
Barranquilla
Atlántico
Santa Marta
25°
Sensación de 25°
La 'cresta' de la ola
Este domingo 4 capitales de Es
ºC
El Tiempo 1 - 7 días | 8 - 14 días | Por horas | Radar de lluvia | Actualidad | Mapa de lluvia | Satélites
Hoy 15 Ago 90% 12 l/m² 29° / 22° 7 - 20 km/h
Mañana 16 Ago 80% 5.4 l/m² 30° / 22° 9 - 22 km/h
Domingo 17 Ago 80% 7.8 l/m² 28° / 22° 6 - 19 km/h
Lunes 18 Ago 90% 4.8 l/m² 30° / 22° 6 - 23 km/h
Martes 19 Ago 80% 0.3 l/m² 32° / 22° 7 - 23 km/h
Miércoles 20 Ago 70% 0.2 l/m² 33° / 22° 4 - 16 km/h
Jueves 21 Ago 90% 12 l/m² 31° / 23° 9 - 26 km/h
Click Here for More Information
See More
Ad by Sponsor
Ad
mercado libre
0% DE INTERÉS
Síguenos


tiempo.com/colombia/puerto-inirida/proxima-semana
Verifica que eres tú
El tiempo en Puer
14:33 | Viernes
Bolívar
Medellín
Antioquia
Cali
Valle del Cauca
Barranquilla
Atlántico
Santa Marta
Magdalena
Tormenta
25°
Sensación de 25°
2.6 l/m²
La 'cresta' de la ola
Este domingo 4 capitales de España rozarán los 45 ºC
El Tiempo 1 - 7 días | 8 - 14 días | Por horas | Radar de lluvia | Actualidad | Mapa de lluvia | Satélites
Viernes 22 Ago 90% 3.6 l/m² 31° / 23° 6 - 22 km/h
Sábado 23 Ago 80% 5 l/m² 31° / 22° 5 - 24 km/h
Domingo 24 Ago 90% 4.9 l/m² 30° / 22° 8 - 24 km/h
Lunes 25 Ago 80% 1.6 l/m² 32° / 22° 5 - 21 km/h
Martes 26 Ago 90% 2.8 l/m² 31° / 23° 2 - 29 km/h
Miércoles 27 Ago 80% 3.3 l/m² 30° / 21° 7 - 24 km/h
Jueves 28 Ago 90% 3.2 l/m² 32° / 23° 5 - 19 km/h
Impulsa tu creatividad
Probar ahora
Adobe Creative Cloud Pro
Ad
-50%
-8%
KTRONIX
Renueva tus...
Ktronix
Síguenos


fews.ideam.gov.co/visorfews/nacional/estacion
Verifica que eres tú
IDEAM
Reporte Estaciones Hidrológicas
Acercar
Estacion PTO INIRIDA [31097020] INIRIDA subzona R._Inírida_(mi) - _hasta_bocas_Caño_Bocón -_y_R._Las_Viñas categoria Limnimétrica
1 de 2
Información Reporte del Nivel de los ríos
Detalles
Nombre de la estación
Toma de fuerza INIRIDA [31097020]
Roja
Categoría
Limnimétrica
Longitud
-67° 55' 54"
Latitud
3° 52' 3"
Altitud (msnm)
100
Cota cero (msnm)
100
Área Aferente (Km2)
53895.0186463
Zona Hidrográfica
Inírida
Subzona Hidrográfica
R._Inírida_(mi) -_hasta_bocas_Caño_Bocón -_y_R._Las_Viñas
Corriente
INIRIDA
Centro Poblado
INIRIDA
Municipio
INIRIDA
Departamento
GUAINÍA
Gráficos de tiempo
Nivel Observado
Nivel Sensor
Precipitacion Media


fews.ideam.gov.co/visorfews/nacional/estacion
Verifica que eres tú
IDEAM
Reporte Estaciones Hidrológicas
Acercar
Estacion PTO INIRIDA [31097020] INIRIDA subzona R._Inírida_(mi) - _hasta_bocas_Caño_Bocón -_y_R._Las_Viñas categoria Limnimétrica
1 de 2
Información Reporte del Nivel de los ríos
Corriente
INIRIDA
Centro Poblado
INIRIDA
Municipio
INIRIDA
Departamento
GUAINÍA
Gráficos de tiempo
Nivel Observado
Nivel Sensor
Precipitacion Media
Máximo Histórico
Alerta Roja
Alerta Naranja
Alerta Amarilla
Niveles Bajos
Nivel Observado (m)
Precipitacion Media (mm)
2025/8/9
2025/8/11
2025/8/13
2025/8/15
2025/8/17
Fecha
Rango de datos
8/8/2025, 7:00:00
16/8/2025, 7:00:00
2025/7/13
2025/7/27
2025/8/3
2025/8/10
Esri, Garmin, NaturalVue | Esri, Garmin

https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/inundaciones-en-guainia-por-fuertes-lluvias-en-colombia-rios-inirida-guaviare-atabapo-y-negro-tienen-en-vilo-a-mas-de-3-500-personas-en-la-region-3473452



eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/inundaciones-en-guainia-por-fuertes-lluvias-en-colombia-rios-inirida-guaviare-atabapo-y-negro-tienen...

Verifica que eres tú

En este portal utilizamos datos de navegación / cookies propias y de terceros para gestionar el portal, elaborar información estadística, optimizar la funcionalidad del sitio y mostrar publicidad relacionada con sus preferencias a través del análisis de la navegación. Si continúa navegando, usted estará aceptando esta utilización. Puede conocer cómo deshabilitarlas u obtener más información aquí

ENTIENDO

inundaciones

A diferencia de las crecientes súbitas que se producen en la mayoría de las regiones del país y que con el paso de las horas desaparecen, dejando daños, **en Guainía se producen inundaciones en forma lenta que van subiendo de nivel con el paso de las horas y de los días, y que, así mismo, tardan varios días en descender.**



Son unas 2.500 personas caracterizadas por la administración municipal como damnificadas. FOTO:GOBERNACIÓN DE GUAINÍA



genitales y piernas a un caficultor en Córdoba, Quindío; habla esposa: 'Ya estaba envuelto en llamas'

LAURA SEPÚLVEDA



Tragedia en el Catatumbo: accidente de carretera deja un funcionario muerto y dos heridos de la Agencia Nacional de Tierras

JOHN MONTAÑO



Ataque con dron del ELN en sur de Bolívar deja un soldado muerto y siete heridos; Ejército intensifica operaciones en la zona rural

LEIDYS RIVERO MARTÍNEZ



Puente festivo del 18 de agosto: decretan toque de queda en Melgar, Tolima, ¿por qué?

MARIA PAULA RODRIGUEZ ROZO



eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/inundaciones-en-guainia-por-fuertes-lluvias-en-colombia-rios-inirida-guaviare-atabapo-y-negro-tienen...

Verifica que eres tú

En este portal utilizamos datos de navegación / cookies propias y de terceros para gestionar el portal, elaborar información estadística, optimizar la funcionalidad del sitio y mostrar publicidad relacionada con sus preferencias a través del análisis de la navegación. Si continúa navegando, usted estará aceptando esta utilización. Puede conocer cómo deshabilitarlas u obtener más información aquí

ENTIENDO

En la zona urbana de Inírida, la capital de Guainía, **hay 626 familias en el casco urbano y 77 en comunidades indígenas afectadas, que suman unas 2.500 personas que han sido caracterizadas por la administración municipal**, pero la cifra puede llegar a las mil familias porque no han terminado de hacer el censo de los daños.



La cifra puede llegar a las mil familias porque no se ha terminado de hacer el censo de los daños. FOTO:GOBERNACIÓN DE GUAINÍA

En Inírida, las mayores afectaciones corren por cuenta del río del

MIS PORTALES



Millonarios tomó decisión final con Néiser Villarreal tras polémica

FUTBOL RED



Los 5 errores más caros que cometen los colombianos al manejar su tarjeta de crédito

PORTAFOLIO



Juan Carlos Florián asume el Ministerio de la Igualdad: 'Me nombro en femenino porque soy una persona'

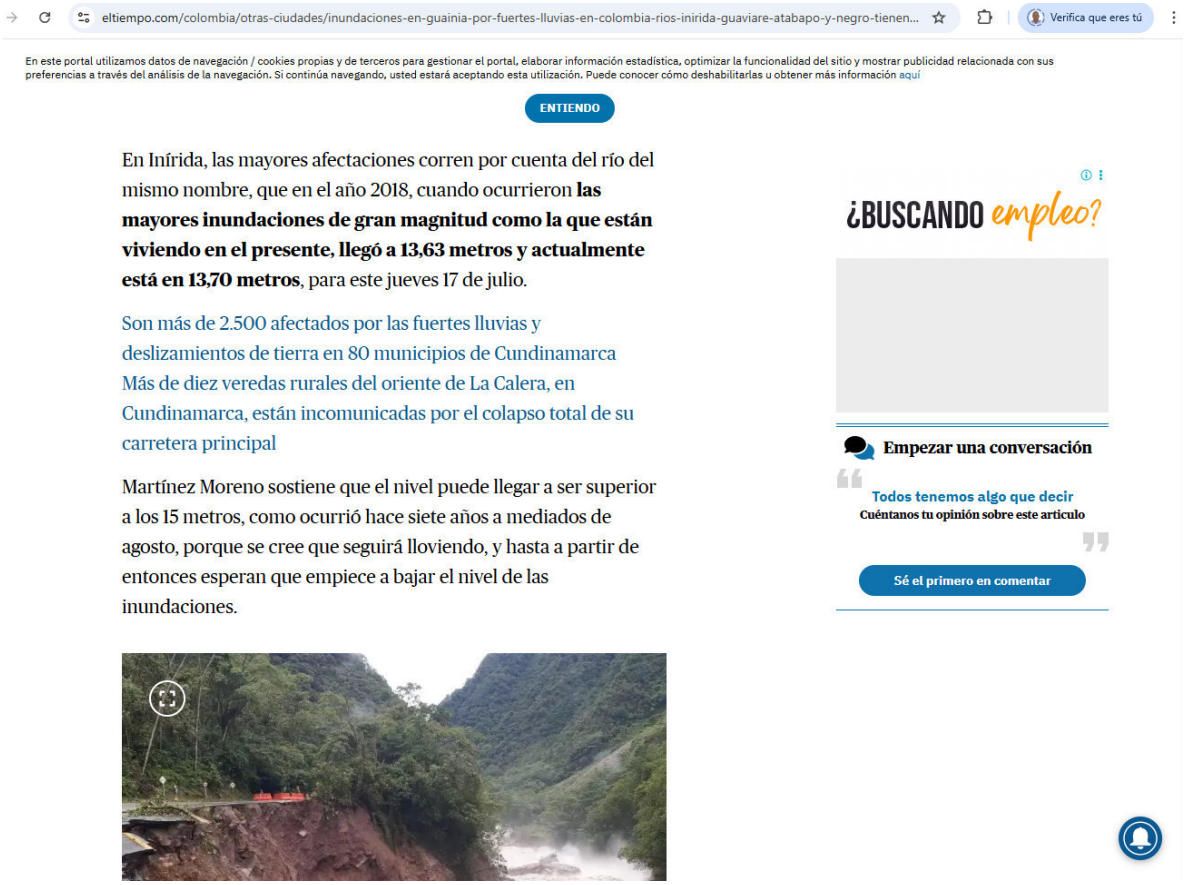
ADN



Niño de 9 años cayó en alcantarilla en Kennedy y sufrió graves lesiones

CITY TV





https://elmorichal.com/gobernacion-de-guainia-declaro-alerta-roja-por-inundaciones-que-afectan-a-mas-de-1-200-familias/

elmorichal.com/gobernacion-de-guainia-declaro-alerta-roja-por-inundaciones-que-afectan-a-mas-de-1-200-familias/
Verifica que eres tú

EL MORICHAL
EL PERIÓDICO DE LA ORINOQUÍA COLOMBIANA

ÚLTIMAS NOTICIAS  Inírida reunió voces para defender la Amazonia rumbo a la COP30

• Home • Actualidad
• Gobernación de Guainía declaró Alerta Roja por inundaciones que afectan a más de 1.200 familias

Buscar ... Buscar



ACTUALIDAD GUAINÍA PORTADA

Gobernación de Guainía declaró Alerta Roja por inundaciones que afectan a más de 1.200 familias

Redacción EL MORICHAL — 17 Julio, 2025

elmorichal.com/gobernacion-de-guainia-declaro-alerta-roja-por-inundaciones-que-afectan-a-mas-de-1-200-familias/
Verifica que eres tú

ACTUALIDAD GUAINÍA PORTADA

Gobernación de Guainía declaró Alerta Roja por inundaciones que afectan a más de 1.200 familias

Redacción EL MORICHAL — 17 Julio, 2025

La Gobernación del Guainía declaró Alerta Roja en todo el territorio departamental mediante el Decreto 388 del 14 de julio de 2025, ante el incremento crítico y peligroso de los niveles de los ríos Guaviare e Inírida, que han generado severas inundaciones afectando a más de 1.200 familias en la región.

Los ríos Inírida, Guaviare, Atabapo y Guainía (también conocido como río Negro) han desbordado sus cauces, generando una crisis humanitaria que ya supera las cifras reportadas oficialmente. El río Inírida registró este 17 de julio a las 6:00 a. m. un nivel de 13,70 metros, apenas 7 centímetros por encima del nivel registrado durante las históricas inundaciones de 2018 (13,63 metros).

Según datos que conoció El Morichal, 1.000 familias ya han sido caracterizadas por la emergencia, superando ampliamente las cifras iniciales que reportaban 703 familias afectadas en el municipio de Inírida y 181 en Barrancominas. En el municipio de Inírida se encuentran 626 núcleos familiares en el casco urbano y 77 núcleos familiares en comunidades indígenas, lo que representa aproximadamente 2.500 personas.

En Barrancominas, 181 núcleos familiares han sido afectados (946 personas aproximadamente), incluyendo 321 niños de 0 a 14 años y 98 adolescentes de 14 a 18 años. En el área no municipalizada se han caracterizado 74 familias durante el recorrido por el río Atabapo, proceso que aún continúa.



Buscar ...
Buscar

elmorichal.com/gobernacion-de-guainia-declaro-alerta-roja-por-inundaciones-que-afectan-a-mas-de-1-200-familias/
Verifica que eres tú

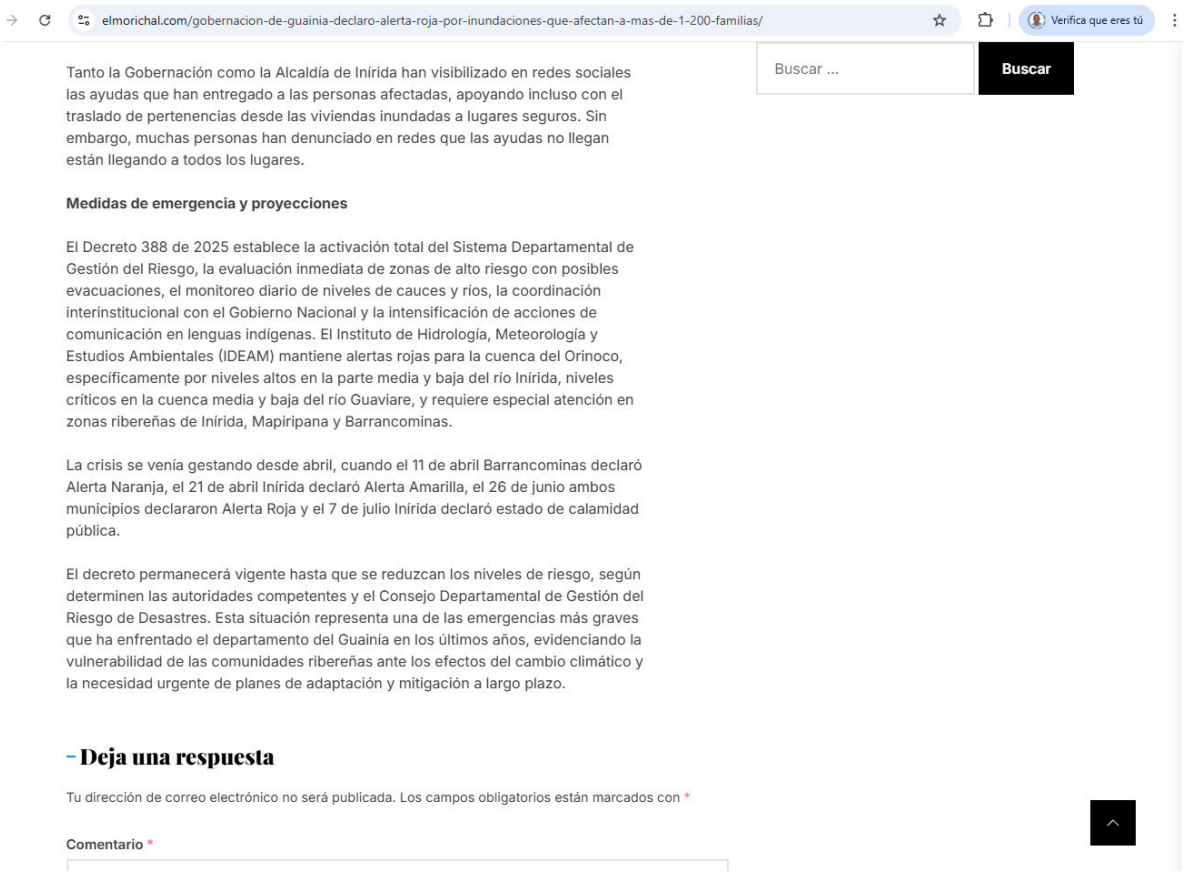
aproximadamente), incluyendo 321 niños de 0 a 14 años y 98 adolescentes de 14 a 18 años. En el área no municipalizada se han caracterizado 74 familias durante el recorrido por el río Atabapo, proceso que aún continúa.



Zulma Torcuato, autoridad indígena curripaca de la comunidad de Coco Viejo (Inírida), describió la difícil situación: «Hemos perdido nuestros cultivos, nuestros animales, las viviendas se han inundado y las familias están padeciendo grandes necesidades. Nuestra economía basada en el turismo, las artesanías y el material de arrastre está completamente paralizada». La líder indígena hizo un llamado urgente a los entes gubernamentales y ciudadanos para que brinden apoyo con colchonetas, ropa, toldillos y alimentos no perecederos, ya que no saben si el invierno se extenderá hasta agosto y septiembre.

Leonardo Ladino, antropólogo y exdiputado de Guainía (2016-2019), había advertido sobre esta situación desde 2017. En ese momento, siguiendo los saberes tradicionales, alertó sobre la inundación de 2018 y exigió tener listos los planes de gestión de riesgo. «Los viejos decían que esa inundación solo sucedía cada 40 años, y que la última fue en 1976», recordó Ladino, quien advirtió que, debido al cambio climático, «los 40 años podrían convertirse en 4 o 5 años». Sus predicciones se están cumpliendo apenas 7 años después.

Buscar ...
Buscar



https://www.fac.mil.co/es/noticias/continua-el-transporte-de-ayudas-humanitarias-para-inirida-guainia

fac.mil.co/es/noticias/continua-el-transporte-de-ayudas-humanitarias-para-inirida-guainia

Verifica que eres tú

GOV.CO

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

INICIO TRANSPARENCIA ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO PARTICIPA CONÓZCANOS PRENSA

NOTICIAS

Inicio > Noticias > Continúa el transporte de ayudas humanitarias para Inírida, Guainía



Continúa el transporte de ayudas humanita

Señal en vivo Emisora AL AIRE

NOTICIAS RECIENTES FAC

Héroes del servicio: Reservistas fueron homenajeados por su aporte a la nación
NOTICIAS — 15 Ago 25

Mujer embarazada fue trasladada desde La Macarena a Villavicencio
NOTICIAS — 14 Ago 25

Apoyo alimentario fue entregado a familias de dos municipios vallecaucanos
NOTICIAS — 14 Ago 25

Misiones sin fronteras: Entrenamiento que une naciones
NOTICIAS — 13 Ago 25

Acción solidaria llevó alimentos y ropa al barrio Pancoger, de La Dorada
NOTICIAS — 13 Ago 25

VER TODAS LAS NOTICIAS



https://www.noticiascaracol.com/colombia/mas-de-14-mil-afectados-por-las-inundaciones-en-inirida

noticiascaracol.com/colombia/mas-de-14-mil-afectados-por-las-inundaciones-en-inirida

Google Lens

Verifica que eres tú

Viernes 15 de agosto, 2025
Primero la gente

NOTICIAS CARACOL

LIVE
ticias Caracol En V

COLOMBIA | GOL CARACOL | POLÍTICA | UNIDAD INVESTIGATIVA | ECONOMÍA | REPORTAJES | ENTRETENIMIENTO

Trends: ACCIDENTE BOGOTÁ | CARLOS RAMÓN GONZÁLEZ | ITAGÜÍ | VALERIA AFANADOR | JHON DURÁN | LUIS DÍAZ | JAMES RODRÍGUEZ

ADVERTISEMENT

Vuelos a Medellín desde Bogotá

$ 124.274 VER MÁS

Vuelos a Madrid desde Bogotá

$ 1.302.820 VER MÁS

Más de 14 mil afectados por las inundaciones en Inírida



ADVERTISEMENT

Vuelos a Medellín desde Bogotá

$ 124.274 VER MÁS

Vuelos a Madrid desde Bogotá

2.820 VER MÁS

Search for

1. PRÉSTAMO SIN CHECAR HISTORIAL
2. VER TU ÁRBOL GENEALÓGICO
3. APP PARA CONOCER PERSONAS
4. CUÁNTO VALE MI COCHE

ADVERTISEMENT

noticiascaracol.com/colombia/mas-de-14-mil-afectados-por-las-inundaciones-en-inirida

Verifica que eres tú

NOTICIAS CARACOL | COLOMBIA | GOL CARACOL | POLÍTICA | UNIDAD INVESTIGATIVA | ECONOMÍA | REPORTAJES | ENTRETENIMIENTO

LIVE
aracol En Vivo

By: Noticias Caracol | 8 de Agosto, 2018

Updated: agosto 08, 2018 11:48 p. m.

La comunidad indígena Cubéo es una de las más perjudicadas El 50% de la capital del Guainía se encuentra bajo el agua.
Los Cubéo salieron de Vaupés huyendo de los azotes de la guerra. Fue en el Guainía que encontraron un poco de paz, sin embargo, ahora ha sido el invierno el que se ensañado contra ellos.
Actualmente esta población indígena es la más afectada por las inundaciones causadas por las duras lluvias de los últimos dos meses.
"Perdimos todo lo que teníamos, perdí la siembra de yuca, perdí si los cultivos totalmente", afirmó el líder espiritual Cubéo Rodrigo López.
La mayoría de esta población está dentro de los 14 mil afectados en la zona por el crudo invierno que ha dejado el 50% de Inírida debajo del agua.
Aunque tienen que ser evacuados, las labores no son fáciles puesto no existen caminos que conecten la capital del Guainía con el interior del país. Todo tienen que hacerse vía aérea y fluvial.

Suscríbase a nuestro canal de WhatsApp Channels aquí Noticias Caracol

Síganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

Tags: Inírida | Colombia | Desastres naturales

Mejor amiga de Alejandra Gómez, periodista que murió el día de su cumpleaños: "Estaba tranquila"

El error que admitió Andrés Sotelo tras asesinato de Juan Felipe Rincón en Bogotá: "Pido perdón"

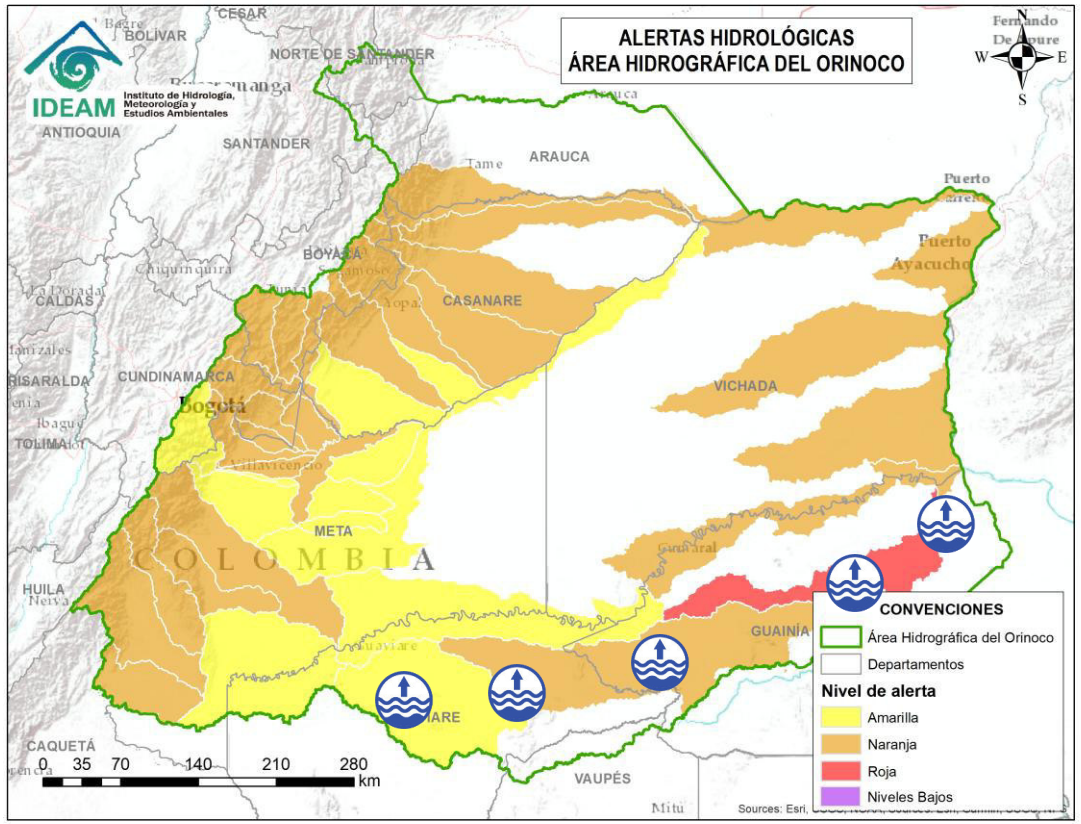
"Se han recibido llamadas": capitán Farfán da detalles de cómo avanza búsqueda de Valeria Afanador

ADVERTISEMENT



Área Hidrográfica del Orinoco

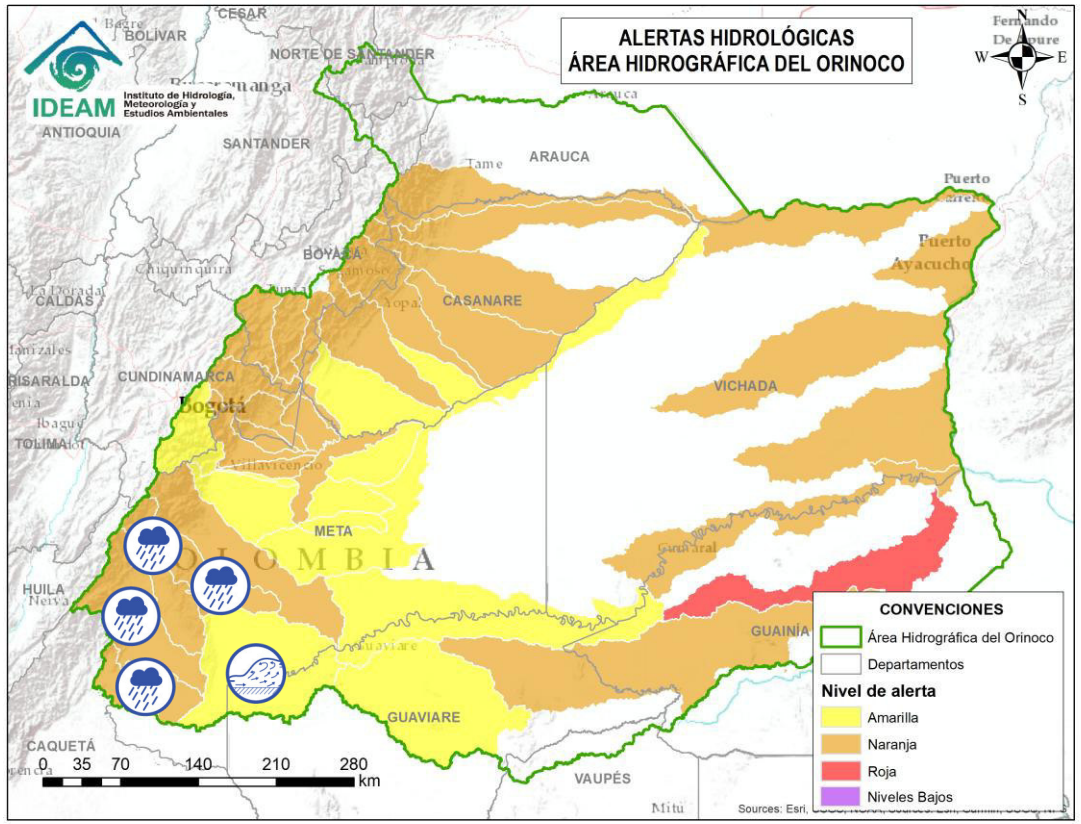
Actualización: 31 de agosto de 2025 06:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Inírida	Cuenca alta del río Inírida	Niveles altos en la parte alta del río Inírida, se recomienda especial atención en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores (Guaviare).
	Inírida	Cuenca media del río Inírida	Niveles altos en la parte media del río Inírida, se recomienda especial atención en zonas ribereñas de los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores (Guaviare), Mapiripana, Morichal y Inírida (Guainía).
	Inírida	Cuenca baja del río Inírida	Niveles altos en la parte baja del río Inírida a la altura del municipio de Inírida (Guainía). Especial atención en zonas ribereñas de dicho municipio.

Área Hidrográfica del Orinoco

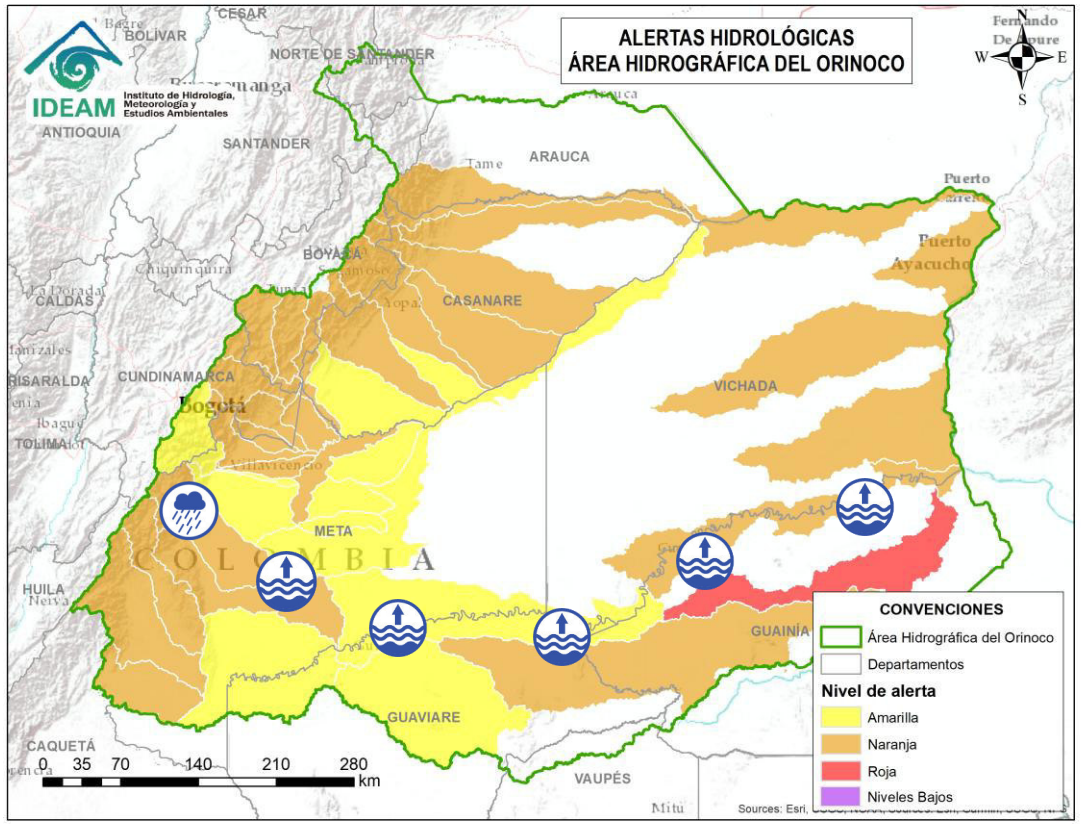
Actualización: 31 de agosto de 2025 06:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Guaviare	Cuenca del río Losada	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Losada y sus afluentes. Especial atención en el municipio de la Macarena (Meta).
⚠	Guaviare	Guayabero alto	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guayabero, en su parte alta y sus afluentes.
⚠	Guaviare	Cuenca del río Guape	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Guape y sus afluentes como el río Duda. Especial atención en los municipios de La Uribe y Mesetas.
⚠	Guaviare	Cuenca del río Güejar	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Güejar y sus afluentes. Se recomienda especial atención entre los municipios de Mesetas, San Juan de Arama y Vistahermosa (Meta).
⚠	Guaviare	Bajo río Guayabero	Crecientes súbitas en la parte baja del río Guayabero y sus afluentes, especial atención en los municipios de La Macarena, Vistahermosa, Puerto Rico y San José del Guaviare.

Área Hidrográfica del Orinoco

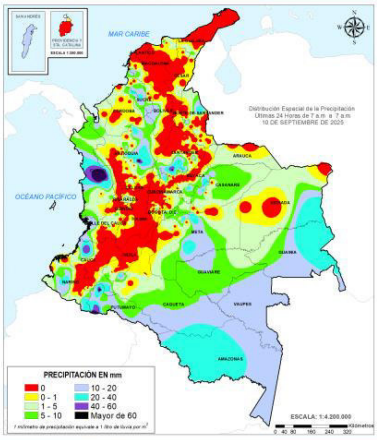
Actualización: 31 de agosto de 2025 06:00 HLC



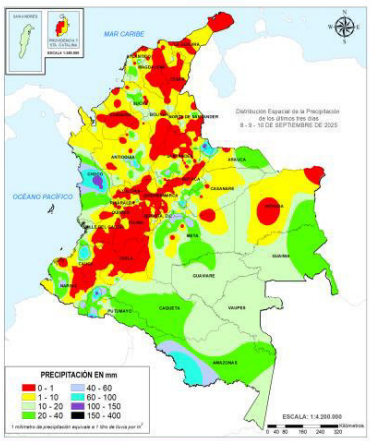
Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Guaviare	Cuenca del río Ariari	Niveles altos en el río Ariari y sus aportantes, principalmente en los caños Tapare, Irique, Gualas, Aguas Claras y Buenos Aires, y los ríos Guape, Viejo, Cubiullera, Urichare, Aguas Claras. Especial atención en los municipios de Lejanías, Cubarral, Puerto Rico, Fuente de Oro, El Dorado, Granda, Guamal, El Castillo, Puerto Lleras, San Juan de Arama, Vista Hermosa y Puerto Concordia (Meta).
	Guaviare	Cuenca media del río Guaviare	Niveles altos en la cuenca media del río Guaviare. Se recomienda especial atención en los municipios de Mapiripán (Meta), San José del Guaviare (Guaviare) y Cumaribo (Vichada).
	Guaviare	Cuenca baja del río Guaviare	Niveles altos en la parte baja del río Guaviare, se recomienda especial atención en los municipios de Cumaribo (Vichada), Mapiripana, Barranco Mina y Inírida (Guainía). **Nota:** Se reportó desbordamiento del río Guaviare a la altura de Puerto Bagre, Resguardo Siare Barranco Lindo, Vereda Titanio en el municipio de Cumaribo, Vichada (24/06/2025).

Lo más destacado

Mapas de precipitación



Precipitación diaria desde las 07:00 HLC del miércoles 10, hasta las 07:00 HLC del jueves, 11 de septiembre de 2025.
Fuente: IDEAM



Precipitación últimas 72 horas desde las 07:00 HLC del lunes 08, hasta las 07:00 HLC del jueves, 11 de septiembre de 2025.
Fuente: IDEAM

- Un milímetro de lluvia (1 mm) equivale a un litro (1 L) de lluvia que ha caído en un metro cuadrado (1 m²).
 La lluvia acumulada es la suma de los milímetros de agua lluvia que se han registrado en un lapso de tiempo.

Lluvias registradas en las últimas 24 horas

Se registró un leve aumento del **33 %** en los volúmenes de precipitación con respecto al día anterior. Las lluvias más intensas se han concentrado en varios municipios de los departamentos **Chocó, Putumayo, Antioquia, Santander y Cauca**. El valor más alto de precipitación en un periodo de **24 horas** se reportó en el aeropuerto el **Caraño** de Quibdó, capital del departamento de **Chocó** con **83.0** milímetros de precipitación.

Alerta ROJA

- Por alta probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos Bajo Magdalena- Cauca -San Jorge, Inírida.
- Por alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunos municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Santander y Valle del Cauca.
- Por alta probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en algunos municipios de los departamentos de Tolima, Huila, Nariño y Norte de Santander.

Alerta NARANJA

- Por moderada probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas Atrato - Darién, Medio Magdalena, Sogamoso, Bajo Magdalena- Cauca -San Jorge, Cauca, Nechí, Inírida, Guaviare, Meta, Casanare, Arauca, Orinoco Directos, Caquetá, Putumayo, San Juán, Baudó - Directos Pacífico.
- Por moderada probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunos municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Córdoba, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander y Valle del Cauca.
- Por moderada probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en algunos municipios de los departamentos de Bogotá, D.C., Bolívar, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Norte de Santander, Santander, Tolima y Cauca.

Alertas amarillas e información más detallada para cada una de las categorías de alerta, remítase a la temática particular del informe.

Condiciones Hidrometeorológicas Actuales

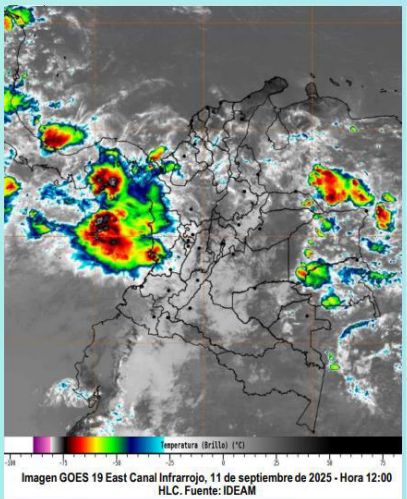
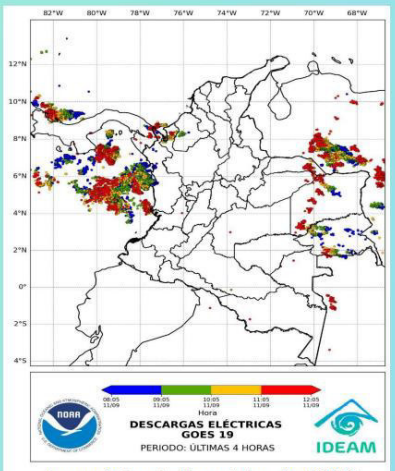


Imagen GOES 19 East Canal Infrarrojo, 11 de septiembre de 2025 - Hora 12:00 HLC. Fuente: IDEAM

Durante las últimas horas, en gran parte del territorio colombiano prevaleció tiempo seco con cielo entre parcial y mayormente nublado. Sin embargo, se registraron condiciones nubosas con precipitaciones de variada intensidad en zonas de Sucre, Bolívar, Córdoba, Antioquia, Choco, Valle del Cauca, Vichada y Guainía. Lloviznas y lluvias puntuales o aisladas de menor intensidad, en algunos casos esporádicas, en Caquetá y Boyacá

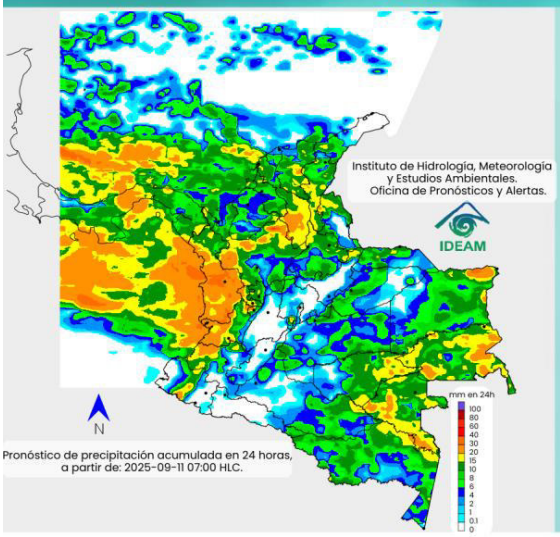
Para el Archipiélago y en la isla de San Andrés se reportaron lluvias locales.



Descargas eléctricas en las últimas cuatro horas. Hora 12:05 HLC Fuente: IDEAM

- La imagen del canal infrarrojo (10.3 µm) permite identificar nubes en cualquier período temporal a partir de la temperatura de brillo de la nube (ver escala de colores). De esta forma, se puede identificar, clasificar y caracterizar la nubosidad en una zona determinada.
- La imagen de las descargas eléctricas muestra los rayos nube-tierra que se han descargado en una zona en las últimas 4 horas (ver escala de colores)

Pronóstico de precipitación para las próximas veinticuatro (24) horas



Para el día de hoy se esperan precipitaciones de variada intensidad en gran parte de las regiones de la Pacífica, Caribe, Orinoquía y sectores dispersos de la región Andina y Amazonia.

Los mayores acumulados de lluvias, se esperan en zonas de los departamentos de sur de La Guajira, Cesar, Magdalena, Sucre, Córdoba, Bolívar, Atlántico, sectores del mar caribe colombiano, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Choco, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Meta, Vichada, Guainía, Amazonas, Vaupés, Guaviare, Casanare, Arauca, Boyacá, Caldas, Quindío, y Risaralda.

Así mismo, lluvias de menor intensidad o lloviznas en áreas de los departamentos de Cundinamarca y Atlántico.

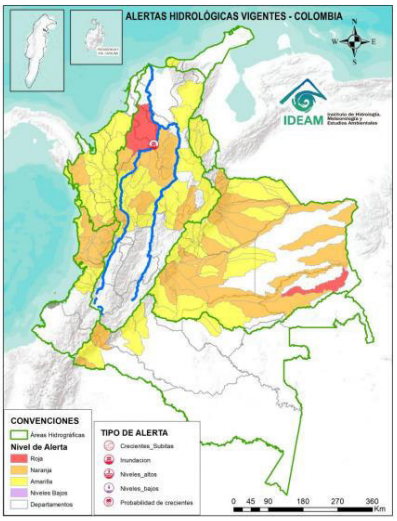
En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se prevén lluvias de variada intensidad

- La resolución espacial del mapa de pronóstico es de 6.5 km aproximadamente. Por lo tanto, fenómenos meteorológicos inferiores a esta escala no están considerados en esta predicción.
- La escala de colores está asociada a un rango de precipitación en el intervalo de tiempo indicado, lo que implica que el pronóstico no es determinista (un valor exacto en una zona) sino corresponde a un pronóstico cuantitativo (un rango de valores en una zona).

Resumen de Alertas Hidrológicas

IDEAM

Actualización: 11 de septiembre de 2025 12:00 HLC



ALERTAS POR PROBABILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS Y/O INUNDACIONES

Área Hidrográfica	# de Subzonas
Magdalena Cauca	1
Orinoco	1
TOTAL	2

Área Hidrográfica	# de Subzonas
Orinoco	27
Magdalena Cauca	12
Pacífico	10
Caribe	5
Amazonas	2
TOTAL	56

Área Hidrográfica	# de Subzonas
Orinoco	26
Caribe	25
Magdalena Cauca	18
Amazonas	5
Pacífico	5
TOTAL	79

TOTAL ALERTAS HIDROLÓGICAS	137

ALERTAS PUNTUALES POR INUNDACIONES Y/O CRECIENTE SÚBITAS

Área Hidrográfica	# de Subzonas
Magdalena Cauca	1
TOTAL	1

ALERTAS PUNTUALES POR NIVELES BAJOS

Área Hidrográfica	# de Subzonas
TOTAL	0

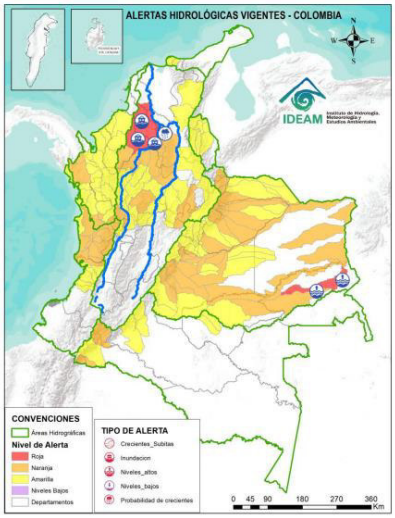
Nota 1: Las alertas hidrológicas pueden ser corregidas y/o actualizadas en el futuro. No representa una certificación oficialdel IDEAM.
Nota 2: Es probable que los eventos hidrológicos reportados en las alertas emitidas no se estén presentando sobre los ríos principales sino sobre sus afluentes.
Nota 3: El IDEAM le sugiere a la población ribereña estar muy atentos al comportamiento de los niveles de los ríos y atenderlas recomendaciones que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) emita para la implementación de medidas de contingencia ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones.
Nota 4: Dentro de las alertas emitidas no se contemplan aquellas asociadas a desabastecimientos. En caso de requerir informaëón asociada a estos reportes consultar en contactenos@gestiondelriesgo.gov.co

FEWS COLOMBIA

Consulte aquí el estado de los niveles en los ríos del país: https://fews.ideam.gov.co/visorfews/nacional/estacion

Resumen de Alertas Hidrológicas

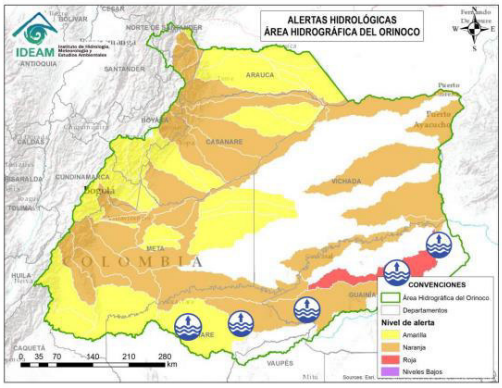
Actualización: 11 de septiembre de 2025 12:00 HLC



ÁREA HIDROGRÁFICA	SE DESTACAN LAS SIGUIENTES ALERTAS ROJAS POR NIVELES ALTOS, CRECIENTES SÚBITAS, DESBORDAMIENTOS Y/O INUNDACIONES:
Magdalena – Cauca	• **Alerta puntual:** Afectaciones por rompimiento del dique marginal del río Cauca en el sector Caregato a la altura de San Jacinto del Cauca (Bolívar). Se recomienda especial atención en La Región de La Mojana por transvase del caudal del río Cauca (06/05/2024). • Niveles altos del río San Jorge en el tramo Jegua - San Antonio y los sistemas de caños y ciénagas asociados. Adicionalmente, persisten las áreas inundadas en los municipios de San Jacinto del Cauca, Caimito, San Benito Abad, Ayapel, Guaranda, San Marcos y Sucre, asociadas al ingreso de agua del río Cauca a través del boquete en Caregato. **Notas: 1)** Se reportó el rompimiento del río San Jorge a la altura de las haciendas La Palmira y Monte Flor en el municipio de San Marcos (Sucre) (12/05/2025). **2)** Inundación en los corregimientos de Puerto Franco y San José Rivera del municipio de Galeras, Cesar (4/07/2025). **3)** Se reportan afectaciones en zona urbana y rural del municipio de Sahagún (Córdoba) por desbordamiento de diferentes canales (16/08/2025).
Orinoco	• Niveles altos en la parte baja del río Inírida a la altura del municipio de Inírida (Guainía). Especial atención en zonas ribereñas de dicho municipio.

Área Hidrográfica del Orinoco

Actualización: 11 de septiembre de 2025 12:00 HLC

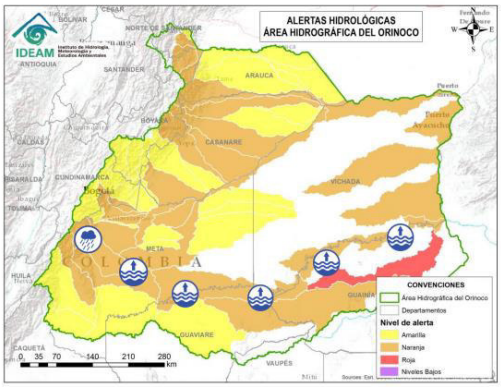


Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Inírida	Cuenca alta del río Inírida	Niveles altos en la parte alta del río Inírida, se recomienda especial atención en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores (Guaviare).
	Inírida	Cuenca media del río Inírida	Niveles altos en la parte media del río Inírida, se recomienda especial atención en zonas ribereñas de los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores (Guaviare), Mapiripana, Morichal y Inírida (Guainía).
	Inírida	Cuenca baja del río Inírida	Niveles altos en la parte baja del río Inírida a la altura del municipio de Inírida (Guainía). Especial atención en zonas ribereñas de dicho municipio.

Área Hidrográfica del Orinoco

IDEAM

Actualización: 11 de septiembre de 2025 12:00 HLC



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
⚠	Guaviare	Cuenca del río Ariari	Niveles altos y probabilidad de crecientes súbitas en el río Ariari y sus aportantes, principalmente en los caños Tapare, Irique, Gualas, Aguas Claras y Buenos Aires, y los ríos Guape, Viejo, Cubiullera, Urichare, Aguas Claras. Especial atención en los municipios de Lejanías, Cubarral, Puerto Rico, Fuente de Oro, El Dorado, Granda, Guamal, El Castillo, Puerto Lleras, San Juan de Arama, Vista Hermosa y Puerto Concordia (Meta). **Nota**: Se reportó creciente súbita del río Cumaral en la vereda Alto Cumaral del municipio de El Dorado (Meta) (10/09/2025).
⚠	Guaviare	Cuenca media del río Guaviare	Niveles altos en la cuenca media del río Guaviare. Se recomienda especial atención en los municipios de Mapiripán (Meta), San José del Guaviare (Guaviare) y Cumaribo (Vichada).
⚠	Guaviare	Cuenca baja del río Guaviare	Niveles altos en la parte baja del río Guaviare, se recomienda especial atención en los municipios de Cumaribo (Vichada), Mapiripana, Barranco Mina y Inírida (Guainía). **Nota:** Se reportó desbordamiento del río Guaviare a la altura de Puerto Bagre, Resguardo Siare Barranco Lindo, Vereda Titanio en el municipio de Cumaribo, Vichada (24/06/2025).

Villavicencio, 12 de septiembre de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL META
Villavicencio

CTO-GCS-3959-24-13

Referencia:
Contrato de Interventoría 3959 de 2024
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT META EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.

Contrato de Obra 3960 de 2024
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT META EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA.

Cordial saludo

Mediante comunicación escrita VN_INVMET_3960-08 el contratista de obra solicita la prórroga del plazo contractual hasta el 31 de octubre de 2025, argumentando las climáticas adversas en la zona de ejecución del contrato, y los ajustes a las actividades planteadas inicialmente para la atención de sitios críticos, que han afectado el normal desarrollo de las actividades operativas de obra; y una vez revisados y verificados los soportes documentales que fundamentan dicha petición, esta interventoría emite concepto favorable para prorrogar el plazo contractual de obra hasta la mencionada fecha, lapso durante el cual se garantizará la correcta culminación del objeto contractual bajo las condiciones de calidad exigidas.

En consecuencia, se solicita a la Supervisión, Subdirección de Vías Regionales, aprobar la prórroga 2 del Contrato de Obra No. 3960-2024 hasta el 31 de octubre de 2025.

De igual forma, y en concordancia con lo anterior, se eleva la solicitud de prórroga del Contrato de Interventoría No. 3959-2024 hasta el 31 de octubre de 2025, toda vez que la ejecución y cumplimiento de su objeto contractual debe mantenerse de forma simultánea y concomitante con la vigencia del contrato de obra asociado.

Email: gonzalezcruzingenieros@gmail.com

Cabe resaltar que las mencionadas prórrogas no afectan el valor estipulado en los contratos 39602024 y 3959-2024, y por lo tanto no se requiere la incorporación de recursos adicionales.

Cordialmente

JUAN MANUEL CRUZ RODRIGUEZ
REP. LEGAL GONZALEZ CRUZ INGENIEROS SAS

Anexo. Documentación del Contratista de Obra
Documentación Interventor

Email: gonzalezcruzingenieros@gmail.com